

Rut : 69.220.100-0
Dirección : San Felipe 80 Puerto Montt
Demandante :
Teléfono : 56-65-261795

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento
Fecha Envío OC. : 29-12-2014 12:49:53
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-5163-SE14

SEÑOR (ES) : SOC PERIODISTICA ARAUCANIA S A
RUT : 87.778.800-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SUSCRIPCIONES A DIARIO LLANQUIHUE PARA 2 CONCEJALE
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Depto de Contabilidad- San Felipe 80 Puerto Montt Región de los Lagos
Municipalidad
DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82111904	Distribución de prensa	2 Unidad	SUSCRIPCION ANUAL AL DIARIO EL LLANQUIHUE, VIGENCIA HASTA EL 20/12/2015. CONCEJALES PEROTI Y ULLOA	SUSCRIPCION ANUAL AL DIARIO EL LLANQUIHUE, VIGENCIA HASTA EL 20/12/2015. CONCEJALES PEROTI Y ULLOA	80.588,24	0,00	0,00	161.176
					Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio	Neto	\$	161.176
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	161.176
						19% IVA	\$	30.624
						Total	\$	191.800

Fuente Financiamiento: 22.08.010.01.02.012

Observaciones:

SUSCRIPCIONES A DIARIO LLANQUIHUE PARA 2 CONCEJALES DAF - BIENES. CONCEJALES ULLOA Y PEROTI. DESPACHAR FACTURA AL DEPTO. DE CONTABILIDAD, SAN FELIPE 80, 3ER. PISO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>